

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del fondo común de inversión “Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc”. IEB S.A. hace saber que su Directorio ha resuelto convocar a los cuotapartistas del fondo común de inversión “Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc” a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas, la que se celebrará el día 29 de abril de 2024 a las 15 horas en Av. del Libertador 498, Piso 7°, C.A.B.A., con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta; 2. Tratamiento y aprobación, en su caso, del grado de avance del plan de inversión y la evolución y perspectivas de las Inversiones Elegibles del Fondo; 3. Aumento del monto de emisión hasta V/N \$30.000.000.000 y ampliación del plan de inversión; 4. Reemplazo de los Auditores; 5. Consideración de los documentos del artículo 34, inc. a, secc. VII, cap. II, tít. V de las normas de la CNV (N.T. 2013), correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de representante, comunicando a la Sociedad su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico; teléfono celular y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI. La comunicación de asistencia, con toda la documentación e información antes descripta, deberá enviarse hasta el día 23 de abril de 2024 inclusive, a la casilla: fcicpuertonizuc@iebfondos.com.ar.

JUAN IGNACIO ABUCHDID
PRESIDENTE